GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

IMEVIS
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO TE INVITA A CONOCER LA

GUÍA BÁSICA DE APLICACIÓN DE

CALENTADOR SOLAR

imevis.edomex.gob.mx

800 841 29 10

FAMILIAS FUERTES
por una mejor vivienda

CE: 224/C/003/21

En la búsqueda de un mejor futuro para ti y tu familia, el Gobierno del Estado de México, a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, te apoya mediante la implementación de los Programas de Desarrollo Social Familias Fuertes:

a) Mejoramiento de la Vivienda

b) Vivienda Rural

c) Vivienda Indígena Digna

La casa es el espacio donde la familia desarrolla sus actividades diarias, no solo donde satisface sus necesidades más básicas, sino donde sus habitantes conviven, comparten y se desarrollan.

Antes de usar el calentador solar, debes considerar lo siguiente:

1. **Ubicación.** En la parte superior de tu vivienda debes contar con un sitio abierto que esté la mayor parte del día expuesto a la luz solar, lo cual hará que la captación de calor sea óptima.

2. **Orientación.** La forma correcta de instalarlo debe ser apuntando hacia el sur para recolectar la mayor cantidad de luz solar durante el día, para abastecer de agua caliente a todo el hogar.

3. **Altura del tinaco.** Para suministrar agua por gravedad, el tinaco debe tener la altura de al menos 1.2 metros con respecto al piso o por encima del termo tanque.

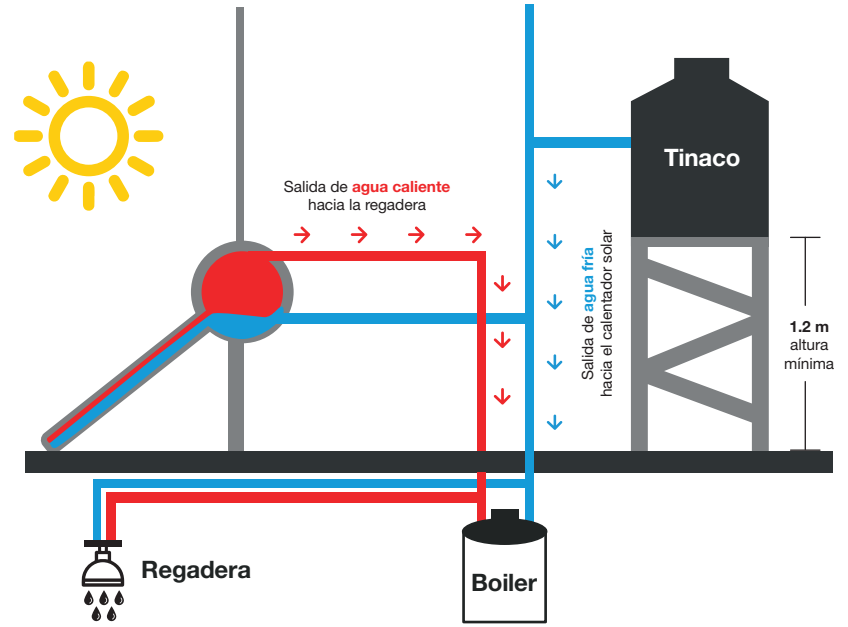

1. Usos y beneficios

Es un dispositivo que convierte la energía solar en calor, que a su vez calienta el agua, sin utilizar alguna otra fuente de energía.

Un calentador solar sirve para:

A. Calentar agua para regaderas en casas;
B. Calentar el agua de las albercas o estanques;
C. Precalentar agua para uso industrial; y
D. Calentar agua para calefacción.

El contar con un calentador solar para tu vivienda te ofrecerá los siguientes beneficios:

Económico: ayuda directamente en el ahorro de gas y de energía eléctrica, ya que al utilizar la energía solar para calentar el agua, se reduce el consumo de dichos consumibles y evita que el aumento continuo de sus precios nos afecte de manera directa.

Ecológico: permite reducir la emisión de CO2 (dióxido de carbono) a la atmósfera y disminuye la contaminación ambiental provocada por la generación de otras fuentes de energía como la electricidad y el gas.

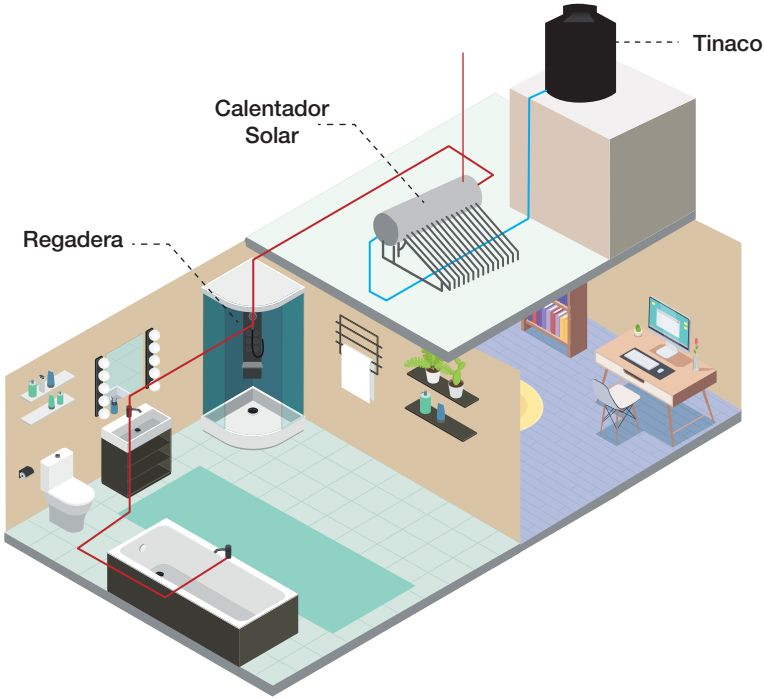

2. Accesorios

Al momento de recibir tu calentador solar, el paquete incluirá lo siguiente:

1. Termotanque
2. Tubos evacuados
3. Base para el soporte de los tubos
4. Soporte

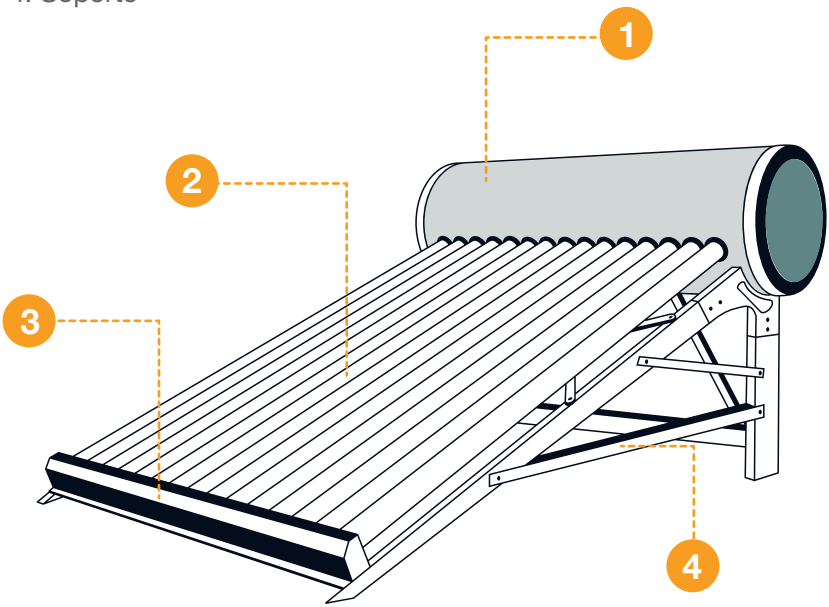

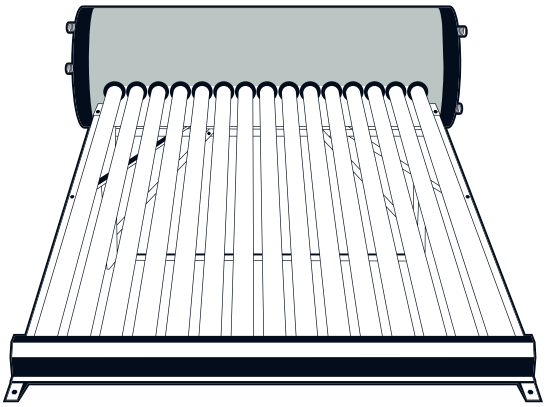

3. Pasos de instalación

1. Tomar una tubería que baje del tinaco directamente para tener una entrada de alimentación al calentador solar.

2. La alimentación deberá ir colocada en la parte inferior derecha viendo hacia el sur.

3. La salida de agua deberá estar a un costado del lado izquierdo viendo hacia el sur y deberá ser instalada a la entrada de agua fría del boiler convencional.

   Antes de la alimentación y salida, deberá colocar dos llaves hidráulicas en cada una de las tuberías; una será para la alimentación y la otra será de salida. Estas llaves serán empleadas para poder aislar el calentador en caso de que se requiera cualquier arreglo.

4. Colocar un jarro de aire de CPVC que alcance la altura del tinaco con el fin de liberar presión en el calentador por las altas temperaturas y la misma ejercida por el volumen del tinaco.

4. Accesorios adicionales

Dependiendo de las características de la instalación, serán necesarias algunas de las siguientes conexiones:
Toda la tubería deberá ir en ¾ ya sea en CPVC, cobre, tubo-plus, termo-plus o polimex.
El CPVC posee las mismas propiedades que el cobre en cuanto a conducción de agua.

1. Tubo de CPVC ¾
2. Llave de paso
3. Codo de CPVC
4. Conectores
5. “T” de CPVC

A continuación se muestran las diversas herramientas que podrían requerirse para realizar la instalación hidráulica:

1. Pegamento para CPVC
2. Perico
3. Teflón
4. Segueta
5. Llave stilson
6. Pinzas

IMEVIS
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Recuerda que para evitar la propagación del coronavirus, en la entrega, aplicación y verificación de los apoyos, se deberán seguir las siguientes medidas sanitarias:

- Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón o haz uso constante de gel antibacterial.
- Usa cubrebocas de manera obligatoria.
- Mantén la sana distancia de al menos 1.5 metros.
- Respeta el aforo máximo de acuerdo con el semáforo epidemiológico.
- Respeta la señalización y el sentido de circulación.
- Sigue en todo momento las indicaciones sanitarias de los servidores públicos del IMEVIS.

Para mayores informes respecto a las medidas sanitarias visita:
salud.edomex.gob.mx/salud/covid

Línea de atención COVID-19: 800 900 32 00

En la búsqueda de un mejor futuro para ti y tu familia, el Gobierno del Estado de México emplea esfuerzos para mejorar las condiciones de los mexiquenses.

Recuerda que los paquetes de materiales para mejoramiento y autoconstrucíon de vivienda que **se entregan a los ciudadanos son totalmente gratuitos y su inscripción a los mismos es de manera personal.**

Para mayores informes acércate con personal de IMEVIS
www.imevis.edomex.gob.mx

/IMEVISedomex @IMEVIS_GEM 722 276 55 50